

## **EN EXCLUSIVA, VIVELASFALLAS TE RADIOGRAFIA LOS PRESUPUESTOS POST-PANDEMIA DE JUNTA CENTRAL FALLERA PARA 2022**

Según la documentación a la que ha podido acceder este medio, y conjuntamente con representantes del colectivo fallero, se ha analizado, al detalle, el presupuesto 2022 de la Junta Central Fallera, que asciende a **2.676.050 €**, comparándolo con el anterior ejercicio y sobre todo con el ejercicio 2020, siendo este último un presupuesto que no se confeccionó condicionado por la pandemia y por lo tanto más comparable.

Se analiza y valora, la herramienta básica y fundamental de la que dispone el órgano autónomo JCF, los Presupuestos municipales 2022, para gestionar y hacer frente a las fiestas grandes de la ciudad, declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, hace ahora 5 años.

### **NO SON LOS PRESUPUESTOS DE LA RECUPERACIÓN. UN AÑO MÁS LAS CUENTAS DE RIBÓ NINGUNEAN AL COLECTIVO FALLERO Y A LAS FALLAS.**

**En un primer vistazo y sin hacer falta mucho análisis se corrobora que no se corresponden ni van a ser estos los presupuestos para la tan reivindicada y necesitada recuperación del colectivo fallero.** El presupuesto del Ayuntamiento más alto de la historia, vuelve a no tener presente las cuentas de Junta Central Fallera, ningunea un año más a las fiestas declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. **Unos presupuestos continuistas a los de 2020, como si estos dos años no hubiera pasado absolutamente nada.**

Días atrás el alcalde anunciaba la lluvia de millones para el nuevo Presupuesto 2022 del Ayuntamiento, no citó ni fiestas ni fallas, que superaría por primera vez en la historia los 1.000 millones de euros, fueron 915 millones en 2021, lo que supone más de 85 millones de euros que en 2021. **Pues bien con las cifras que observamos en los documentos y que han sido presentadas y aprobadas en el Consejo Rector de JCF, sólo se ‘pellizcan’ 377.000 € más con respecto a 2021, un 16,40% respecto a 2021 y sólo un 5,26 % respecto al del 2020. Hay que recordar que el presupuesto de 2021 se redujo con respecto al del 2020, un 9,57 %.**

**Aumento presupuestario que va destinado, entre otras, fundamentalmente a la partida de personal, nuevos contratos menores (contrataciones externas de empresas para realizar trabajos que realizaban antes los funcionarios y falleros de la casa), aumento del pago a la SGAE, Atenciones Protocolarias y Representativas, Concursos para suministros de servicios, combustibles y transportes. Con estos datos fácilmente se comprueba que el leve aumento del presupuesto para 2020, ni tan siquiera va al bolsillo de las Comisiones falleras y falleros.**

En el documento se señala que *‘El importe destinado a premios de los distintos concursos falleros permanece prácticamente inalterado, si bien se ha subido la dotación de algunos para ajustarla a los valores actuales’.* **Y efectivamente de las pocas partidas que van destinadas directamente a las comisiones, como es las de Premios y Subvenciones permanecen ‘inalteradas’, representan sólo un 13,06 % del total del presupuesto de 2022, con un aumento de sólo 16.436 € con respecto 2021 (como dato curioso cabe señalar que ese es el importe de un solo contrato menor).**

Sólo es necesario apuntar y resulta muy gráfico que el presidente del órgano autónomo ha defendido sus presupuestos en un comunicado de medio folio, para como se suele decir para ‘cubrir expediente’ y poco más, reconociendo tras su aprobación *que ‘incrementamos el presupuesto global de JCF para reforzar personal y mejorar procesos’, cuando estas cuentas deberían reflejar, en opinión del colectivo, la realidad económica, festiva y social que están padeciendo las comisiones falleras y falleros tras una terrible pandemia.*

Como dato incomprensible y que suena a broma, son los 5.000 € (solicitud en trámite) que subvencionará la GENERALITAT VALENCIANA a JCF, por la Declaración de las Fallas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Como dato reseñable, se puede comprobar que el presupuesto para 2022 no contempla ninguna partida específica ni dotación presupuestaria para la celebración del anunciado CONGRESO FALLERO.

*Nota:*

*El análisis del presupuesto para este ejercicio 2021, se ha realizado con respecto al avance de la liquidación provisional de fecha 30/09/2021. Hay que recordar que la semana fallera se celebró a comienzos de septiembre, por lo que faltan muchos gastos por computar en los próximos meses.*

## CAPÍTULO INGRESOS 2021

Entre las partidas más destacables, cabe señalar:

**EXPOSICIÓN DEL NINOT:** Se presupuesta para 2022, un ingreso de 70.000 €. Para 2021, fue de 40.000 €, a la fecha del avance de la liquidación (30/09/2021), aún no se refleja el ingreso real de esta edición. En 2020, la previsión fue de 80.000 € y el ingreso real de 78.072,46 €. Parece que no hay optimismo en llegar en 2022 a las cifras de 2020, ya que se presupuestan 10.000 € menos.

**RECOMPENSAS, VENTA DE INSIGNIAS:** Se presupuestan 60.000 €. En 2021, fueron 56.000€, a fecha de liquidación se ingresa 55.639,71€ este año. En 2020, se presupuestó 56.000€ y el ingreso real fue de 78.072.46 €.

**VENTA LIBROS:** Se presupuesta para 2022, 10.000 €. En 2021, se presupuestó 6.500 €, y el ingreso real de este año ha sido de 4.220€. En 2020, la previsión fue de 7.500€, y el ingreso real de 2.507€.

**DE EMPRESAS PRIVADAS:** Se presupuesta para 2022, 122.000 €. En 2021, se presupuestaron 90.000€ y a fecha del avance de liquidación se llevan cobrados 5.000€. En 2020 se presupuestó 180.000€ y el ingreso real fué de 92.350€.

Nuevas Partidas:

**DE LA GENERALITAT VALENCIANA:** Se consigna una cantidad, 5.000€, en previsión de la subvención destinada a la difusión, promoción y fomento del patrimonio de la Comunidad Valenciana declarado por la UNESCO Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

**DE LA ACADEMIA VALENCIANA DE CULTURA:** Se consigna una cantidad, 5.000€ en previsión de la ayuda para la promoción del teatro en lengua valenciana convocada por la Academia de la Lengua Valenciana.

## CAPÍTULO GASTOS 2021

Se crea un nuevo capitulo, el noveno, la 'Secretaria Actividad Fallera', sacando algunas partidas presupuestarias de la 'Secretaria General' (primera), una afección más administrativa y de organización interna que no redunde en mejora económica ni organizativa para el colectivo fallero, como queda reconocido en el documento 'se ha procedido a una pequeña

*reestructuración de las clasificaciones orgánicas que integran el presupuesto de gasto. Así, en aras de una mayor comprensión del presupuesto y un mayor control de la ejecución del mismo’.*

**CAPITULO I PERSONAL:** Se presupuesta 349.104,95 € para el año 2022, 67.542,26 €, un 24% más que en el ejercicio 2021.

El personal propio del organismo consta, para 2022, de 6 plazas: 1 Coordinadora General, 3 auxiliares administrativos y 1 administrativo. Y 1 plaza, sin convocar, de Técnico de administración Especial (Economista). Comenzaron las gestiones para cubrir esa plaza en febrero de 2020.

Se da la circunstancia que cuando más personal tiene JCF, en toda su historia, más se está externalizando con empresas privadas, muchas de las gestiones propias que siempre se habían realizado por los funcionarios, siendo menos en número, y vicepresidencias y delegaciones de Junta Central Fallera. Ejemplo de esto se comprueba en las distintas partidas creadas para 2022 destinadas a contratos menores, como es la empresa contratada como asistencia técnica para confeccionar el presente presupuesto de 2022.

#### **PARTIDAS GRANDES ACTOS**

A continuación, destacamos varias de las partidas más relevantes dentro de la celebración de grandes eventos y actos protocolarios que organiza la JCF, pudiéndose comprobar que se presupuesta de inicio, en la mayoría de casos, por debajo del gasto real del ejercicio anterior:

**CRIDA:** Se presupuesta en 100.000€ para 2022. En 2021, se presupuestó con 50.000 €, y no se realizó. En 2020, fueron 100.000€ y el gasto real fue de 113.617 €.

**EXALTACIÓN FM y EXALTACIÓN FMI:** Ambas se presupuestan con 60.000 € cada una. En 2021, se presupuestó en 15.000 cada acto, al final se realizó imposición de Bandas y el gasto real ha sido de 10.147€ cada uno. En 2020, se presupuestaron en 60.000 €, cada una y el gasto real fue de 72.528€ y 80.296€, respectivamente.

**ACTO ELECCION CORTES DE HONOR:** Se presupuesta para 2022 en 100.000€. En 2021 se ha presupuestado con 105.000€ y de momento no está computado el gasto real. En 2020, se presupuestó fue de 105.000€ y no se hizo. En 2019, fue de 115.000 y el gasto real de 107.091€.

**EXPOSICION DEL NINOT:** Se presupuesta con 110.000€. En 2021, fueron 115.000€ y el gasto real a fecha 30/09/2021, está siendo de 124.883€. EN 2020, lo presupuestado fue de 115.000€ y el gasto real de 118.082€.

**OFRENDA DE FLORES:** Se presupuesta 45.000€. En 2021 fueron 50.000€, y a fecha provisional de liquidación el gasto real está siendo de 30.033,52 €. En 2020 fue de 50.000€ y el gasto real fue de 14.834€.

**FUEGOS ARTIFICIALES:** Se presupuesta 305.000€. En 2021 fue de 300.000€ y el gasto real a fecha de liquidación provisional es 215.532€. En 2020, se presupuestó en 300.000€ y el gasto real fue de 307.782€.

**GALA DE LA CULTURA:** En 2022 se presupuesta con 15.500€. En 2020, el presupuesto es 15.500€ y el gasto real por el momento de liquidación es 21.979€. En 2021, fue el presupuesto de 15.500€ y el gasto real 31.976 €.

**CABALGATA DEL NINOT:** Se presupuesta en 12.000€. Para este 2021, fueron 14.000€, no se realizó. En 2020, fueron 14.000€ y el gasto real 20.650€.

**INDUMENTARIA FALLERAS MAYORES Y CORTES:** Se presupuesta en 85.000€. En 2021, se presupuestó en 70.000€ y el gasto real a la fecha de la liquidación provisional es de 9.904€. En 2020, fue lo presupuestado 70.000€ y el gasto real de 92.317€

**PRESELECCION CORTES DE HONOR:** Se ha presupuestado en 10.000€. EN 2021 fue 25.000€ y por el momento el gasto real ha sido de 1.000€. En 2020 fue de 25.000€ y el gasto real fue de 1.200€.

**PREMIOS Y SUBVENCIONES (Cultura, Festejos, Infantiles y Agrupaciones):** En 2022 se ha presupuestado 349.401€ (+16.436€). En 2021, se presupuestó 332.965€.

**SUBVENCIÓN 2022 A AGRUPACIONES FALLERAS:** Se presupuesta en 107.042€ (+15.077€). En 2021, fué 91.965€.

Ésta subvención nominal destinada a las 22 agrupaciones y 364 fallas, viene regulada en el Reglamento Fallero, en su artículo 36 referente a 'Subvención de las Agrupaciones', que la Junta Central Fallera aprobará un conjunto de subvenciones a las Agrupaciones de Fallas, para sufragar parte de sus actividades, cuyo importe no será inferior al 4% del presupuesto de Junta Central Fallera. Hubiera sido una buena oportunidad el haber elevado este porcentaje a causa de la situación excepcional post-pandemia por la grave situación económica que están atravesando las comisiones falleras. (Para 2022, el reparto será de 294€ por comisión)

#### **PARTIDAS QUE AUMENTAN SENSIBLEMENTE**

**SGAE:** Se presupuesta para 2022, 95.500€, (+9.600€). En 2021 se presupuestó 85.891 €, a fecha de la liquidación de 30/09/2021 aún no estaba computado el gasto. En 2020, fue 85.891€. En 2019, se presupuestó

**TRANSPORTES:** Se presupuesta en 90.000€, (+31.900€). En 2021, se presupuestó en 58.100€ y el gasto real por el momento pese a ser este año atípico con poca presencia y actividad fallera esta siendo de 48.810€. En 2020, el presupuesto fue 63.100€ y el gasto real 46.540€.

En el documento se refleja literalmente que (para 2022) '*También se ha reducido en gastos de transporte toda vez que no se prevé que sean necesarios tantos desplazamientos*'. Por los datos obrantes en el presupuesto se comprueba claramente que no es cierto.

**SERVICIO DE VIDEO Y FOTOGRAFIA:** Se presupuesta para 2022, un importe de 36.000€ (+21.000€). En 2021 fueron 15.000€, y por el momento el gasto real está siendo de 4.731€. En 2020, el presupuesto fue de 13.000€ y el gasto real de 7.084€

**TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES:** Se presupuestan 120.500 €, desglosado en las siguientes partidas de nueva creación que conllevan contratos menores:

- Coordinación de Eventos, 14.000€
- Ingeniería, 71.500€
- Asesoramiento Jurídico-contable, 15.000€
- Mantenimiento y Asesoramiento Informático, 15.000€
- Gastos de renovación de patentes y de gestoría, 5.000€

**PROMOCION UNESCO:** Se presupuestan 15.000€, un año más. En 2021 fue la misma cantidad presupuestada y el gasto real de 8.140€. En 2020, fue de 15.000€ también.

Ya hemos indicado en INGRESOS, la nueva partida creada para la subvención de la Generalitat Valenciana por un importe de 5.000€.

### **PARTIDAS DE GASTOS DIVERSOS**

La existencia de estas partidas denominadas '**GASTOS DIVERSOS**', siempre fueron muy criticadas y etiquetadas como 'resultado de una mala gestión' por los actuales responsables del órgano autónomo cuando formaron parte como oposición, de los Consejos Rectores de JCF. La realidad de la gestión diaria les ha hecho ver que son necesarias estas partidas: en 2019 el gasto real en estas partidas fue de 164.286,30 €, siendo un año atípico, se gastó por este concepto 111.243,91€ y lo más curioso es que en este año 2021, donde la actividad fallera ha sido casi nula llevan gastados (a fecha 30/09/2021) **146.422,88€ de los 120.817€ presupuestados inicialmente para 2021**. Para este 2022, curiosamente se presupuesta para estas partidas, 59.035€ únicamente. Por capítulos (a fecha 30/09/2021):

**Secretaría General: Lleva gastado 43.170, 48€** (sobre 35.817,22€ presupuestados)

Cultura: 499,66€ (sobre 4.500 presupuestados)

**Festejos: 62.054,31€** (sobre los 30.000€ presupuestados)

Falleras Mayores: 1.795€ (sobre 18.000€ presupuestados)

**Deportes: 4.183,84€** (sobre 3.000€ presupuestados)

Recompensas: 242€ (sobre 500€ presupuestados)

**Relaciones Públicas: 34.473,87€** (sobre 28.000€ presupuestados)

Infantiles: 0€ (sobre 1.000€ presupuestados)

### **PENDIENTE TRANSFERENCIA DEL AYUNTAMIENTO A JCF**

Según la documentación, se comprueba que a fecha 30/09/2021, en la situación de ingresos y avance de liquidación del presupuesto 2021, aún no se ha realizado la transferencia de **2.103.560€** del Ayuntamiento a Junta Central Fallera.

### **PENDIENTE PAGO A PROVEEDORES (EJERCICIO 2021)**

De igual manera a fecha 30/09/2021, avance de la liquidación, el órgano autónomo tenía **480.101,63€** pendiente de pago a los proveedores en 2021, que podría ser más alto hasta final de año, resulta curioso al ser un año con muy poca actividad y contrataciones y llevar ejecutado sólo un 39,19% del presupuesto a fecha 30/09/2021.